

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 2 DE MARZO DE 1823.

San Lucio y Santa Amalia.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santa María.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 18', y se oculta á las 5 h. y 42'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 8, 98.	57. 5	NO.	Celagería suelta
A las 12 del dia.....	29, 8, 74.	58. 0	id.	Claro.
A las 6 de la tarde....	29, 8, 44.	57. 0	id.	Celagería.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 5 h. 12' mad.	2.a Altamar á las 5 h. 33' tard.
1.a Bajamar á las 11 h. 23' mañ.	2.a Bajamar á las 11 h. 43' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Parada : los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria.

Rondas y contra-rondas : Milicia nacional voluntaria.

AYUNTAMIENTO.

Á solicitud del Escmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, y con el objeto de que la junta municipal de Beneficencia pueda sostener la casa de Misericordia, de que se ha hecho cargo, ha concedido la Escma. Diputacion de esta provincia un arbitrio temporal de dos reales en arroba de vino y uno en la de aceite, que empezarán á recaudarse desde mañana. Cádiz 28 de Febrero de 1823, año 4.º de la restauración de la libertad de las Españas. = Cipriano González Espinosa, secretario.

Los alcaldes constitucionales de esta ciudad.

Hacemos saber : que habiendo concluido hoy el sorteo de 140 hombres para el segundo reemplazo del ejército, se abre el juicio de excepciones, que durará el domingo, lunes y martes próximos, y pa-

ra el cual se hallará reunido el Esemo. Ayuntamiento de 10 á 2 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde en la iglesia del suprimido convenio del Carmen. Se oirán excepciones á los que les ha tocado la suerte de soldados y á los inmediatos hasta completar el cupo; y por el presente convocamos á los interesados para que aleguen lo que teigan por conveniente. Cádiz 1.º de Marzo de 1823, año 4.º de la restauración de la libertad de las Españas.—Francisco de Iribarren, alcalde.
L.º—Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

Mozos á quienes ha tocado la suerte de soldados.

- Número 1 D. Antonio Pontremoli.—2 D. Bartolomé Bono.—3 D. Benito Lezarraga.—4 D. Luis Vergara.—5 D. José Lopez.—6 D. Francisco de Paula Lopez.—7 D. José Irigoyen.—8 D. Rafael de Nicolas.—9 D. Juan Pizarro.—10 D. José Vitoria.—11 D. José Rebollo.—12 D. Vicente Rizo.—13 D. José Ramon Barron.—14 D. Francisco Ramirez.—15 D. Manuel Felix Manteica.—16 D. Francisco Vega.—17 D. Manuel Otero.—18 D. Manuel Diaz Cacho.—19 D. Domingo Antonio Pascual.—20 D. José Maria Montero.—21 D. Francisco Gomez.—22 D. Gerónimo Gardon.—23 D. Juan Escudero.—24 D. José Garcia.—25 D. Francisco de la Campa.—26 D. Antonio Antunez.—27 D. Francisco Maz.—28 D. Andres Campos.—29 D. José Maria Giacini.—30 D. Pedro Martinez.—31 D. Manuel Monchies.—32 D. José Merino.—33 D. Julian Compostiza.—34 D. José Antonio Rodriguez.—35 D. Manuel Comba.—36 D. Andres Serrano.—37 D. Serapio Adama.—38 D. Casimiro Sebey.—39 D. José Ruiz.—40 D. Benito Gonzalez.—41 D. José Perez.—42 D. Andres Sigles Palacios.—43 D. Domingo Tosier.—44 D. Juan Maria Perez.—45 D. José Enrique.—46 D. José Sobrás.—47 D. Manuel Serrano.—48 D. Pedro Gonzalez.—49 D. Manuel de Vicente.—50 D. Mariano Masias.—51 D. Antonio Salas.—52 D. Rafael Tejada.—53 D. Juan Alvarez.—54 D. Felix Garcia.—55 D. Manuel Sala.—56 D. Baltasar Ponce.—57 D. Sebastian Camacho.—58 D. Andres Ruiz.—59 D. Vicente Carrillo.—60 D. Antonio Gargallo.—61 D. Manuel Miguez.—62 D. Juan Sivori.—63 D. Feliciano Reverteira.—64 D. Jorge Lapuente.—65 D. Ramon Gavito Gonzalez.—66 D. Joaquin Ferro.—67 D. Bernardo Amezcua.—68 D. José Garcia Ortega.—69 D. Gonzalo Jimenez.—70 D. Juan Diaz de Colombe.—71 D. Diego Lopez.—72 D. Juan de Pinz.—73 D. Francisco Javier Burgos.—74 D. Juan de Dios Hudson.—75 D. Francisco Campos.—76 D. José Abascal.—77 D. José Macdonell.—78 D. José Aguirre.—79 D. Andres Rodriguez.—80 D. Juan Alvarez.—81 D. Nicolas Romero.—82 D. Francisco Juan Marti.—83 D. Sebastian Rodulfo.—84 D. José Fernandez.—85 D. Tomas Gonzalez.—86 D. José Dominguez.—87 D. Nicolas Magariño.—88 D. Francisco Martinez Muñilla.—89 D. Jose Wina.—90 D. José Berrio.

voto. — 91 D. Domingo Fraga. — 92 D. Francisco Javier Sarsa, — 93 D. Francisco Martínez. — 94 D. José María Barbosa. — 95 D. Juan Dorrio. — 96 D. Francisco de Paula Obando. — 97 D. Luis Garro. — 98 D. Antonio Gandulfo. — 99 D. Nicolás Piculino. — 100 D. Andrés Martínez. — 101 D. José Martínez. — 102 D. Antonio Carolo. — 103 D. Tomás País. — 104 D. Manuel Pitaluga. — 105 D. José María Peiteado. — 106 D. José de Salas. — 107 D. José Galica. — 108 D. José López Anca. — 109 D. Juan Dobatio. — 110 D. Domingo de Castro. — 111 D. Andrés Hermida. — 112 D. Ramón Grela. — 113 D. Ignacio Patache. — 114 D. Alonso Piña. — 115 D. Manuel Alonso. — 116 D. Francisco Carrasco. — 117 D. José Mariño. — 118 D. Manuel Fernández. — 119 D. Guillermo Rey. — 120 D. Felipe Manzanero. — 121 D. Pedro Brea. — 122 D. Ramón Domínguez. — 123 D. José Toscano. — 124 D. José Joaquín Granados. — 125 D. Juan Friera Palacios. — 126 D. Ramón Gregorio. — 127 D. Manuel Vallejo. — 128 D. Juan González Collado. — 129 D. Rafael Salgado de Piña. — 130 D. Juan García. — 131 Don Francisco Sánchez. — 132 D. Nicolás Corcelin. — 133 D. Francisco de Paula Gómez. — 134 D. José Vázquez y Díaz. — 135 D. Antonio Batela. — 136 D. José María Cánceles. — 137 D. José María Romero. — 138 D. Ramón Villar. — 139 D. Julián de Cruz. — 140 D. Ángel Navarro.

AVISO.

El correo general que salió de esta ciudad en la noche del mártes 25 de Febrero último fué interceptado por cinco facciosos de á caballo una legua mas allá de Jerez, y violentando las cerraduras de las valijas, extrajeron todos los pliegos mas gruesos de la correspondencia, segun el parte que me ha pasado el administrador de correos de Jerez. Cádiz 1.^o de Marzo de 1823. — Joaquín Leonar.

Lisboa 15 de Febrero.

El Sr. diputado Macedo en una de las sesiones de Cortes hizo un elocuente discurso para manifestar la situación de la península y la parte que debe tomar Portugal para defenderla. Entre otras cosas dijo: que todos los portugueses deben hacer sacrificios para poner la patria á cubierto de la tiranía con que los indignos y alevosos mandones aristócratas pretenden entregar la península al yugo del despotismo: en verdad que no se puede leer sin indignación y sin desafiar el odio mas obstinado el discurso de ese tirano que domina hoy la Francia: parece que él se olvida de sus pasadas aventuras. Y será posible que un puñado de aristócratas, nutridos á costa de los sacrificios de la humanidad y de la fortuna pública, pretendan esclavizarlos? Los portugueses, que siendo esclavos escarmentaron en 810 á nuestros enemigos, hoy que son libres y virtuosos sabrán castigar la perversidad de los malvados áulicos de la Francia, viles esclavos

de la infernal alianza de los sultanes del Norte. Señor presidente: no perdamos el tiempo con palabras; es preciso operar, y hacernos de los medios para esta honrosa lucha, en que saldrémos por fuerza victoriosos: la razón y la justicia es quien nos guia. No obstante las reformas que se han hecho, todavía necesitamos recursos para la guerra; felizmente aun tenemos no pocas; echemos la vista sobre toda la aristocracia secular y eclesiástica.—En seguida hizo la proposición de que todos los comendadores, corporaciones eclesiásticas y regulares de ambos sexos contribuyan con tres partes de sus rentas líquidas; los arzobispos y obispos con el excedente de 5000 duros estipulados á cada uno; los canónigos y dignidades de los cabildos y colegiatas con dos terceras partes de sus rentas; todas las encomiendas de los áulicos portugueses para el erario; los propietarios, comerciantes y empleados públicos, que tengan más de 1250 duros de sueldo, pagarán dobles impuestos de los que pagan actualmente.—Pasó á una comisión.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 19 de Marzo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce del ayer á las de hoy.

Un místico de Huelva, con naranjas.

Despachadas para salir.—*Polaca San Francisco*, cap. *Antonio Bertriso*, para *Barcelona*. *Bombarda Rosario*, cap. *Francisco Santos*, para *Villajuán*. *Bergantín americano Elk*, cap. *Juan Whievingt*, para *Gibraltar*. Un místico para *Gibraltar*; un laud para *Barcelona*; otro para *Alicante*; cuatro barcos menores para *Sevilla*; tres para *Huelva*, y uno para *Moguer*.

AVISOS.

En la calle de las Descalzas, núm. 54, se ha abierto un almacén de géneros de lencería; lana, algodón y seda por mayor y menor á precios equitativos, siendo de ellos éasunires lisos superiores á 25 rs. vara; dichos ruyados ó de patente á 20; indianas de *Barcelona* á 6; guingas superiores á 5; alepin negro de seda á 35, y alepin que llaman de la reina á 8. Hay ademas un buen surtido de pomadas de turtano, aceites de olor y limetas de agua de la banda y de rosa.

En la calle Ancha, núm. 68, se alquilan los entresuelos y un almacén en la misma casa darán razón.

En la posada de la Academia el Sr. *Juan Manuchi* ejecutará una función de física, metamorfosis, bailes &c. A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.